

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30036 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 259/2017, Sección C5.

NIG: 0801947120168007889.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 7 de abril de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: JOGUINES TERUEL, S.L., con CIF núm. B-65.043.630, con domicilio en C/ Joaquim Valls, núm. 81-83, bajos, de Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170035852-1